



2450-90-AG23
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
 Los Carrera 301, 2º Piso
 Fonos: (56) - (51) 2206650 - 2206651 - 2206655
 2206791 12206793
 LA SERENA - REGIÓN DE COQUIMBO
 www.laserena.cl

O.C. Mercado Público Nº

R.U.T.: 69.040.100-2

ORDEN DE COMPRA : 2023-00000099

LA SERENA 01 marzo 2023

SEÑOR (ES): DATA COOL SPA

DIRECCIÓN

COMUNA:

FONO:

Nº DE SOLICITUD:

ATENCIÓN A:

F.C.C. Nº

00000099

PEDIDO Nº:

99,

UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCION DE ADMINIS

*Finanzas
 sd. Nº F130*

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	UNIDADE	INSUMOS COMPUTACIONALES SEGUN ANEXO (IC 00010) SEGUN ORDEN DE COMPRA M2450-90-AG23	67,900	135,800
00%				0

ORIGINAL: PROVEEDOR

LUGAR DE ENTREGA: MUNICIPALIDAD

SON: CIENTO SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOS PESOS

OBSERVACIONES:

SUB TOTAL:		135,800
DESCUENTO:	0	0
VALOR FLETE:		
RECARGO:	0	0
TOTAL NETO:		135,800
IMP. ADICIONAL:		0
I.V.A.:		25,002
VALOR TOTAL:		161,602

OBLIGACION Nº 1284



[Signature]
 JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización. Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciese en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada. La Factura deberá ser remitida a Departamento de Adquisiciones, Los Carrera Nº 301, Segundo Piso, LA Serena, adjuntando la copia de la Orden de Compra/Trabajo. El Municipio podrá anular esta Orden si no fueses cuplida en el plazo indicado.